



Caracterización de Ciudadanos, Usuarios y Grupos de Interés

2023

Ministerio del Deporte

Organización Nacional Antidopaje – ONAD

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. INTRODUCCIÓN.	3
2. OBJETIVO GENERAL	4
2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS	4
3. ALCANCE	4
4. DESCRIPCIÓN DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS	5
5. PRIORIZACIÓN DE VARIABLES PARA CARACTERIZAR PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS.	6
5.1. Variables Personas Naturales:	6
5.2. Variables Personas Jurídicas	7
6. IDENTIFICACIÓN DE MECANISMOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.	7
7. RESULTADOS MEDIANTE TABLAS O GRÁFICOS CON SU RESPECTIVO ANÁLISIS.	9
7.1. Presentación de la información de los Deportistas que asistieron a las actividades de educación y prevención	9
7.2. Presentación de la información de la Base de datos conformada por los deportistas priorizados del programa de atleta excelencia del Ministerio.	12
7.3. Presentación de la información conformada por la población corresponde al trámite de las solicitudes de AUT gestionadas por la dependencia	15
8. FICHA DE CARACTERIZACIÓN.	19
9. CONCLUSIONES	21

1. INTRODUCCIÓN.

La Organización Nacional Antidopaje – ONAD tiene por objetivo adoptar y poner en práctica las políticas y normas antidopaje de la Agencia Mundial Antidopaje a través de actividades inherentes al desarrollo de cada una de las áreas comprometidas en la lucha mundial contra el dopaje¹ (Controles antidopaje, educación y prevención en materia antidopaje, Autorizaciones de Uso Terapéutico y Gestión de Resultados).

Articula sus acciones en el deporte asociado tanto Convencional como Paralímpico (Comité Olímpico, Comité Paralímpico y Federaciones Deportivas Nacionales), con los entes deportivos (Departamentales y Distritales) y demás entidades pertenecientes al SND (Tribunal Disciplinario Antidopaje)

La presente caracterización permitirá identificar la población objetivo de algunas de las actividades que adelanta el GIT - ONAD y al finalizar este análisis proponer acciones de mejora tendientes a ofrecer un mejor servicio a la comunidad deportiva del país.

¹ Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte”, aprobada por la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Unesco, en París, el 19 de octubre de 2005.

2. OBJETIVO GENERAL

Caracterizar la población impactada en las actividades de educación y prevención en la vigencia 2023², así como también la población involucrada en el grupo registrado de control de tercer nivel, conformado por los deportistas priorizados y beneficiarios del programa de atleta excelencia del Ministerio³ y adicionalmente la población corresponde al trámite de las solicitudes de AUT⁴ gestionadas por el GIT - ONAD

2.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS

2.1.1. Identificar la información disponible de las bases de datos y de los archivos de gestión tanto físico como electrónico del GIT - ONAD.

2.1.2. Seleccionar las variables priorizadas para realizar la caracterización de la población impactada por el GIT - ONAD.

2.1.3. Analizar de manera descriptiva y diagnóstica cada una de las variables seleccionadas

3. ALCANCE

El alcance de la caracterización de usuarios del GIT - ONAD principalmente es el de identificar específicamente a la población objetivo de: 1. las actividades de educación y prevención, 2. del ejercicio de formulación de la matriz de riesgo, mediante la cual se establece la prioridad en el plan anual de distribución y controles y 3. Las solicitudes gestionadas del trámite de Autorizaciones de Uso Terapéutico - AUT

²https://www.onadcolombia.gov.co/recursos_user/2023/ONAD_Colombia/Diciembre/Actividades_de__Educaci%C3%B3n_y_Preveni%C3%B3n_2023.pdf

³ Resolución no. 00022 del 17 febrero de 2017

⁴ <https://www.onadcolombia.gov.co/mindeporte/eventos-programas-institucionales/organizacion-nacional-antidopaje/normatividad-onad/autorizaciones-uso-terapeutico>

4. DESCRIPCIÓN DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS

Para la descripción de las personas naturales se tienen como referentes el Estándar Internacional para la Educación (ISE) de la WADA, el Lineamiento de Política Pública en Ciencias del Deporte – Educación y Prevención en materia Antidopaje, en donde en resumen se recomiendan actividades de educación teniendo en cuenta la etapa deportiva (principiante, talento, rendimiento elite) en la que se encuentre el atleta, que para efectos de nuestra caracterización se establecen como nuestros grupos de interés así:

- Atletas en formación, los maestros de educación física, los entrenadores deportivos, los familiares y los estudiantes de programas de educación física y deporte.
- Atletas de nivel nacional y Atleta de nivel Internacional, los profesionales que apoyan su proceso de entrenamiento deportivo (médicos, nutricionistas fisioterapeutas, psicólogos, entrenadores) y dirigentes deportivos.

Adicionalmente para la población involucrada en el ejercicio de recolección de información solicitada a través de la base de datos del programa atleta excelencia del Ministerio del Deporte.

Para la descripción de las personas jurídicas se identifican: El Comité Olímpico Colombiano, el Comité Paralímpico Colombiano y las Federaciones Deportivas Nacionales, las Ligas Deportivas Departamentales y de Bogotá D.C. y los clubes deportivos, los entes deportivos pertenecientes a la administración pública (o dependencias que hacen sus veces) encargados adoptar en el nivel territorial (Departamental y Municipal) las políticas planes y programas en materia de deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre, que establezca el Ministerio del Deporte.

5. PRIORIZACIÓN DE VARIABLES PARA CARACTERIZAR PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS.

Se presentan las variables a tener en cuenta en las actividades valoradas para esta caracterización; aquellas variables no seleccionadas, o no aplican, o no cuentan con la información suficiente para ser analizadas, conforme al documento propuesto al interior del ministerio denominado "Planeación, seguimiento y reporte ejercicios de caracterización de ciudadanos".

5.1. Variables Personas Naturales:

A continuación, se presenta el resultado obtenido en el ejercicio de priorización de variables para caracterizar personas naturales

Categoría	Variables Principales	Criterios de Priorización de variables					Puntaje Total	Seleccionada	
		Relevante <i>Ayuda</i>	Económica <i>Ayuda</i>	Medible <i>Ayuda</i>	Asociativa <i>Ayuda</i>	Consistente <i>Ayuda</i>		SI	NO
1. Geográficas	Ubicación	1	1	1	1	1	5	x	
	Clima	0	0	0	0	0	0		x
2. Demográficas	Edad	1	1	1	1	0	4	x	
	Sexo	1	1	1	1	1	5	x	
	Ingresos	0	0	0	0	0	0		x
	Actividad económica	0	1	0	0	0	1		x
	Estrato-socioeconómico	0	1	1	0	0	2		x
	Escolaridad	0	0	1	1	0	2		x
	Vulnerabilidad	1	0	1	1	0	3	x	
	Lenguas e idiomas	1	1	0	0	0	2		x
3. Intrínsecas	Intereses	1	1	1	1	1	5	x	
	Acceso a canales	0	1	0	0	0	1		x
	Uso de canales	0	1	0	0	0	1		x
4. Comportamiento	Niveles de uso	0	1	0	0	0	0		x
	Beneficios buscados	1	0	0	0	0	1		x
	Eventos	1	0	1	0	0	2		x

Como resultado del ejercicio se priorizan las siguientes variables:

- Geográficas: Ubicación.
- Demográficas: Edad, Sexo, Vulnerabilidad (Tipo de discapacidad de deportista)
- Intrínsecas: intereses (Tipo de actividad de capacitación)

5.2. Variables Personas Jurídicas

A continuación, se presenta el resultado obtenido en el ejercicio de priorización de variables para caracterizar personas jurídicas.

Categoría	Variable	Criterios de Priorización de variables					Puntaje Total	Seleccionada	
		Relevante Ayuda	Económica Ayuda	Medible Ayuda	Asociativa Ayuda	Consistente Ayuda		SI	NO
4. Geográficas	Cobertura Geográfica	0	1	0	0	0	1		x
	Dispersión	1	1	0	0	0	2		x
	Ubicación principal	1	1	1	0	1	4	x	
5. Tipo de organización	Fuente de recursos	0	0	1	0	0	1		x
	Tamaño de la entidad	0	1	0	0	0	1		x
	Ingresos	0	1	0	0	0	1		x
	Organización								
	Sector al que depende.	1	1	0	0	0	2		x
	Entes Deportivos	1	1	1	0	0	3	x	
	Uso de canales	0	0	0	0	0	0		x
6. Intrínsecas	Procedimiento usado	1	0	1	0	0	2		x
	Responsable de la interacción	0	0	0	0	1	1		x

*Para dos variables seleccionadas no se logró evidenciar la información necesaria para ser analizadas, no obstante, lo anterior, estas hacen parte en su mayoría de los entes que conforman el Sistema Nacional Del Deporte.

Específicamente dentro de nuestros grupos de interés se encuentran: El Comité Olímpico Colombiano, el Comité Paralímpico Colombiano y las Federaciones Deportivas Nacionales, las Ligas Deportivas Departamentales y de Bogotá D.C. y los clubes deportivos, y se tienen en cuenta las siguientes variables para futuras caracterizaciones:

- Geográficas: Ubicación principal.
- Tipo de Organización: Entes Deportivos.

6. Identificación de mecanismos de Recolección de Información.

Como mecanismos de recolección de información se tuvo como referencia el archivo de gestión físico y electrónico del GIT ONAD, teniendo como fuente de consulta las solicitudes de capacitación atendidas, los listados de asistencia de las actividades de educación y prevención (Fuente de



información Primaria) en los cuales se identificaron un total de **49** actividades realizadas.

La base de datos obtenida del programa atleta excelencia del Ministerio del Deporte de la cual se priorizo un total de **478** deportistas y que se identificaron con riesgo tolerable y extremo.

Para la obtención de datos de las solicitudes de AUT se presentó como marco de referencia las **57** solicitudes gestionadas durante la vigencia del presente informe

Fuente de información identificadas en la hoja de cálculo denominada "Recolección de Información" del Archivo Excel "*Planeación, seguimiento y reporte ejercicios de caracterización de ciudadanos*").

Identificación de mecanismos de Recolección de Información					
Categoría	Variable Principal	Cuenta con información relacionada con la variable seleccionada	En caso de no tener la información a que fuente puede acudir para la obtener la información	Nombre de la fuente de información	
Personas naturales	1. Geográficas	Ubicación	SI	Registros administrativos (bases de datos)	Archivo de gestión físico y electrónico del GIT ONAD, solicitudes de capacitación atendidas, listados de asistencia de las actividades de educación y prevención
	2. Demográficas	Sexo	SI	Registros administrativos (bases de datos)	Consolidado solicitudes de AUT gestionadas.
		Escolaridad	SI	Grupos focales	Base de datos deportistas priorizados y beneficiarios del programa de atleta
	3. Intrínsecas	Vulnerabilidad	NO		
		Intereses	NO		
	4. Comportamiento	Acceso de canales	NO		
		Niveles de uso	NO	Registros administrativos (bases de datos)	Listados de asistencia
5. Geográficas	Cobertura Geográfica	NO			
	Ubicación Principal	SI	Grupos focales	Información registrada de los Entes Deportivos.	
Personas jurídicas	6. Tipos de organización	Organización sector al que depende.	NO		
		Tipo de usuario y o grupo de interés.	SI	Grupos focales	Información registrada de los Entes Deportivos.
	7. Intrínsecas	Uso de canales	NO		
		Procedimiento usado	NO		

7. Resultados mediante tablas o gráficos con su respectivo análisis.

Con el fin de presentar la información y su correspondiente análisis de las variables seleccionadas, de se hace la presentación de acuerdo con tres mecanismos de acceso a la información, estos son: La información obtenida de las actividades de educación y prevención, la segunda es la

información de la base de datos del programa atleta excelencia del Ministerio del Deporte y la tercera corresponde al trámite de las solicitudes de AUT⁵ gestionadas.

7.1. Presentación de la información de los Deportistas, Oficiales de control dopaje, personal de apoyo, personal de apoyo (Médicos Fisioterapeutas, cuerpo técnico), médicos en formación, voluntarios juegos multideportivos, acompañantes de para atletas, Estudiantes de pregrado, padres de familia, comunidad en general que asistieron a las actividades de educación y prevención, la recolección de la información de los asistentes a las actividades de educación y prevención la suministra el área de educación directamente de la base de datos de las actividades que se realizaron en el año 2023.

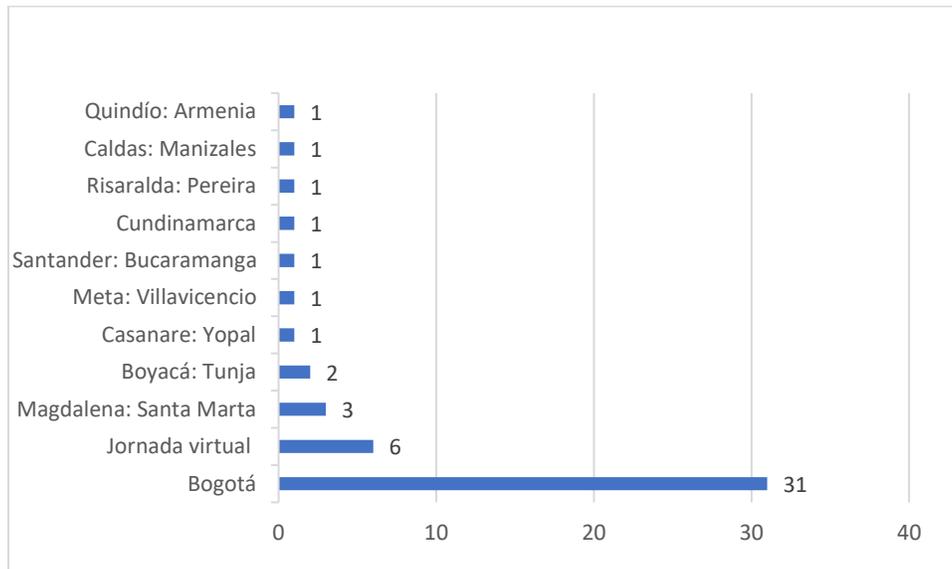
TOTAL DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN Y PREVENCIÓN 2023	
Total actividades realizadas	49
Total Asistentes	6.034

Fuente: Consolidado de actividades realizadas 2023.

⁵ <https://www.onadcolombia.gov.co/mindeporte/eventos-programas-institucionales/organizacion-nacional-antidopaje/normatividad-onad/autorizaciones-uso-terapeutico>

- Geográficas: Ubicación.

Ciudad donde se realiza la capacitación

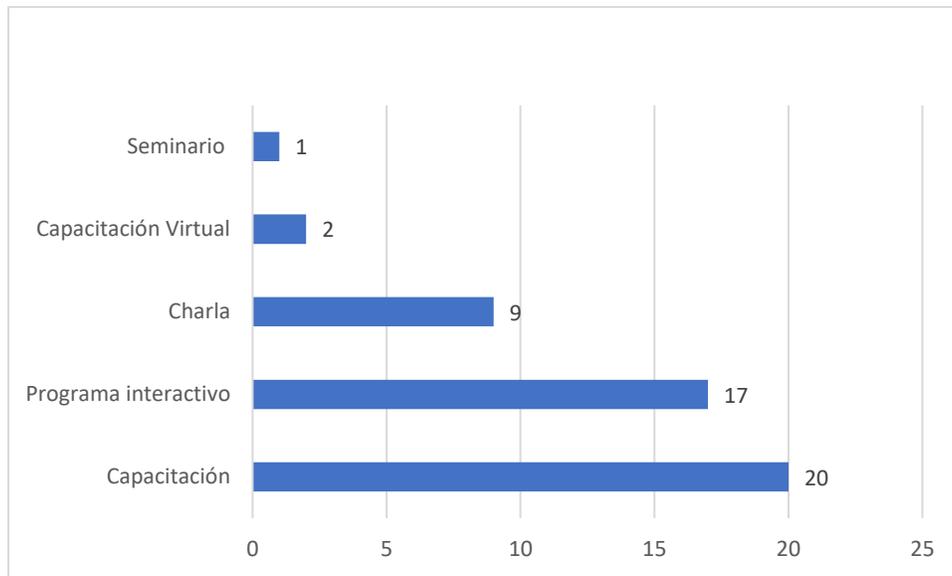


Fuente: Consolidado de actividades realizadas 2023.

De las 49 actividades desarrolladas durante el 2023, 31 se realizaron en la ciudad de Bogotá, se realizaron 6 en la modalidad virtual, en La ciudad de Santa Marta se realizaron 3 actividades del Programa interactivo (con la aplicación del Play True Quiz que es un juego de computadora interactivo con 10 preguntas que evalúan los conocimientos sobre antidopaje) en el marco de los Juegos Suramericanos de playa Santa marta 2023 Las temáticas tratadas en la mayoría de actividades de incluyeron la Capacitación en el manejo del ADAMS, Reporte Paradero, Educación y prevención antidopaje y Lucha mundial antidopaje, Gestión de resultados, Muestreo e investigación y Pasaporte Bilógico, actividades que contaron con la participación de un total de 6.034 asistentes.

- Intrínsecas: intereses (Tipo de actividad)

Tipo de actividad



Fuente: Consolidado de actividades realizadas 2023.

En la anterior Grafica se muestran el tipo de actividades desarrolladas, observándose que, de las 49 actividades realizadas durante la vigencia 2023:

- Las denominadas CAPACITACIONES con intensidad promedio de 2 horas, apporto el mayor número de actividades de educación, con un total de 20.
- Seguidamente las actividades denominadas como PROGRAMA INTERACTIVO, aporta un total de 17 actividades.
- Finalmente, las otras actividades denominadas como CHARLAS y CAPACITACIONES VIRTUALES aportaron un total de 9 y 2 actividades respectivamente, y en promedio su intensidad horaria fue de 1 hora.

7.2. Presentación de la información priorizada de la base de datos obtenida del programa atleta excelencia del Ministerio del Deporte:

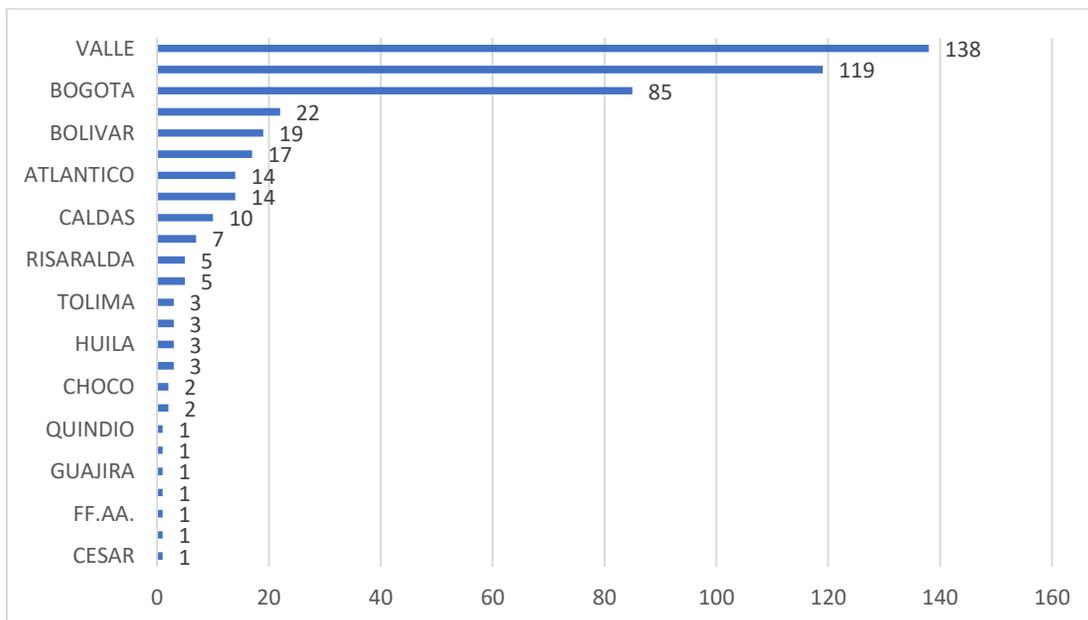
Deportistas Deporte Convencional registrados	354
Deportistas Deporte Paralímpico registrados	124
Total Deportistas Registrados	478

Fuente: Base de datos conformada por los deportistas priorizados del programa de atleta excelencia del Ministerio.

Del total de deportistas (478) priorizados con riesgo tolerable y extremo en la base de datos obtenida del programa atleta excelencia que se identificaron, el 74% corresponden a registros de deportistas afiliados a federaciones deportivas de deportes convencionales y el 26% corresponden a registros de deportistas afiliados a federaciones deportivas de deportes paralímpicos o a comisiones paralímpicas en su respectiva modalidad.

- Geográficas: Ubicación.

Atletas y Para atletas por Departamento

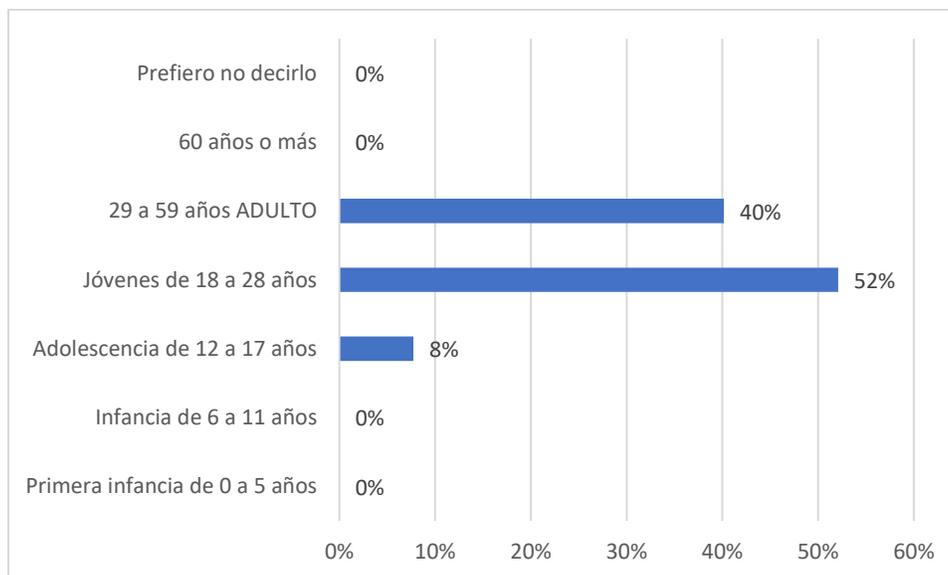


Fuente: Base de datos conformada por los deportistas priorizados del programa de atleta excelencia del Ministerio

Del total de deportistas que registraron su información, Valle del Cauca es el departamento que contó con un mayor número de registros correspondiéndole el 138 atleta y para atletas, lo que equivale al 29% de los deportistas, seguidamente se encuentra Antioquia, con 119 atleta y para atletas con un porcentaje del 25%, Bogotá D.C con 85 atleta y para atletas priorizados, con un porcentaje del 18%, Cundinamarca con un 5%, Bolívar y Santander con un 4% conforme los datos registrados.

- Demográficas: Deportistas por Ciclo de vida – Edad

Atletas y Para atletas por Ciclo de vida



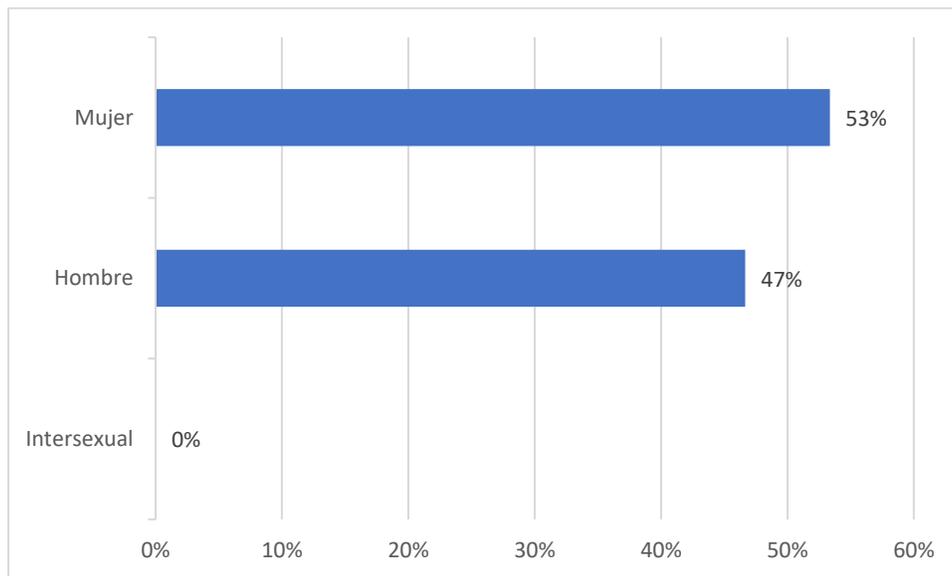
Fuente: Base de datos conformada por los deportistas priorizados del programa de atleta excelencia del Ministerio.

A partir de los resultados obtenidos, se concluye que los deportistas registrados se evidencian que, en el segmento comprendido entre los Jóvenes De 18 a 28 años, fue del 52%, siendo este el rango más amplio con 249 deportistas, seguido por el segmento comprendido entre los adultos entre 29 a 59 años con un porcentaje del 40% que corresponde

a 192 deportistas, finalmente el registro se completa con el 8% de los deportistas que hacen parte del segmento de Adolescencia de 12 a 17 años con 37 deportistas.

- Demográficas: Sexo de nacimiento

Atletas y Para atletas por Sexo

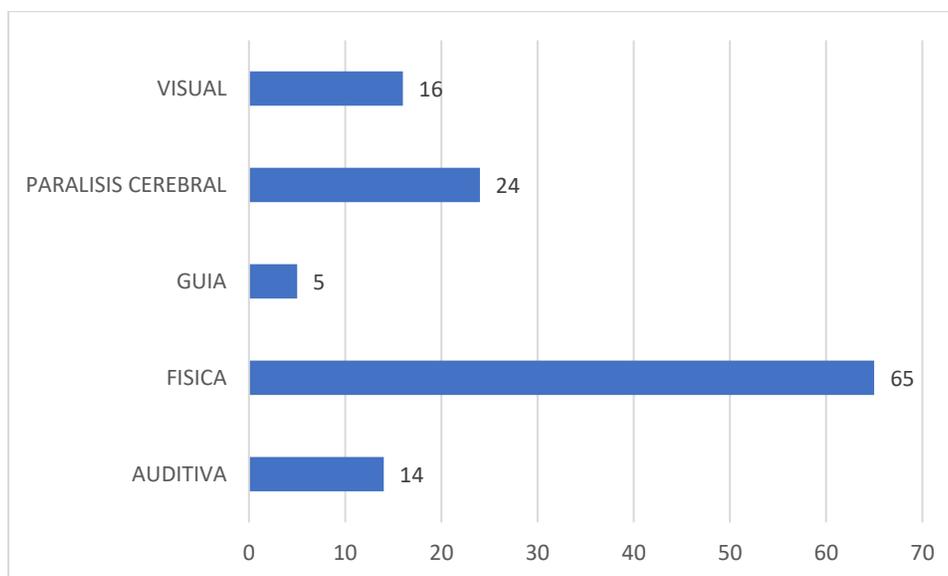


Fuente: Base de datos conformada por los deportistas priorizados del programa de atleta excelencia del Ministerio.

A partir de la gráfica, se concluye que, de los deportistas registrados, se evidencia que el porcentaje más alto corresponde Mujeres con un 53% (255 deportistas), el 47% corresponde a 223 deportistas Hombres. No se registró información para la categoría Intersexual.

- Demográficas: Vulnerabilidad (Para atletas con Discapacidad)

Para atletas con Discapacidad



Fuente: Base de datos conformada por los deportistas priorizados del programa de atleta excelencia del Ministerio.

Del total de los registros, 124 corresponden a Para atletas, de los cuales se identificó que 65 (52%) presentan alguna discapacidad física, 24 (19%) Para atletas presentan Parálisis Cerebral, 16 (13%) deportistas con discapacidad visual, 14 (11%) deportistas, con discapacidad auditiva, finalmente se identifica la inclusión de 5 guías que corresponden al 4%.

7.3. Presentación de la información conformada por la población corresponde al trámite de las solicitudes de AUT gestionadas por la dependencia

Los deportistas pueden tener enfermedades o afecciones que requieran del uso de medicamentos o la realización de procedimientos médicos. Si el medicamento o método que un atleta requiere utilizar para tratar una enfermedad o afección está prohibido según la Lista de prohibiciones de

la Agencia Mundial Antidopaje (AMA), puede concedérsele al deportista una Autorización de Uso Terapéutico - AUT que lo autorice a usar esa sustancia o método mientras compite sin incurrir en una Infracción de las normas antidopaje y la sanción aplicable.

Para la vigencia 2023 se gestionó el trámite de 54 solicitudes de AUT de las cuales

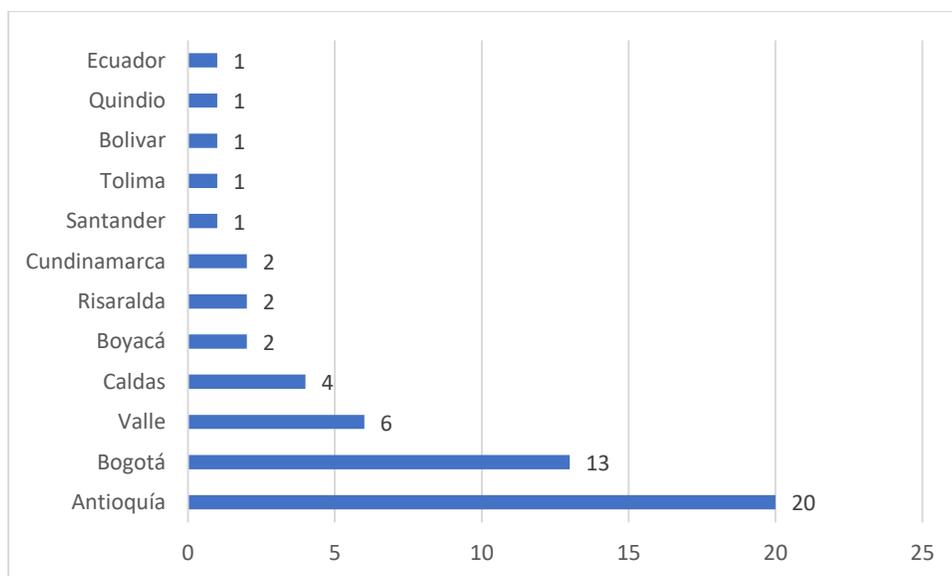
Atletas	37
Para atletas	17
Total Deportistas Registrados	54

Fuente: Consolidado solicitudes de AUT gestionadas.

Del total de solicitudes de AUT gestionadas (54), el 69% correspondieron solicitudes realizadas por deportistas que manifestaron practicar un deporte convencional y el 31% correspondieron solicitudes realizadas por deportistas que manifestaron practicar un deporte paralímpico.

- Geográficas: Ubicación.

AUT gestionadas por Departamento

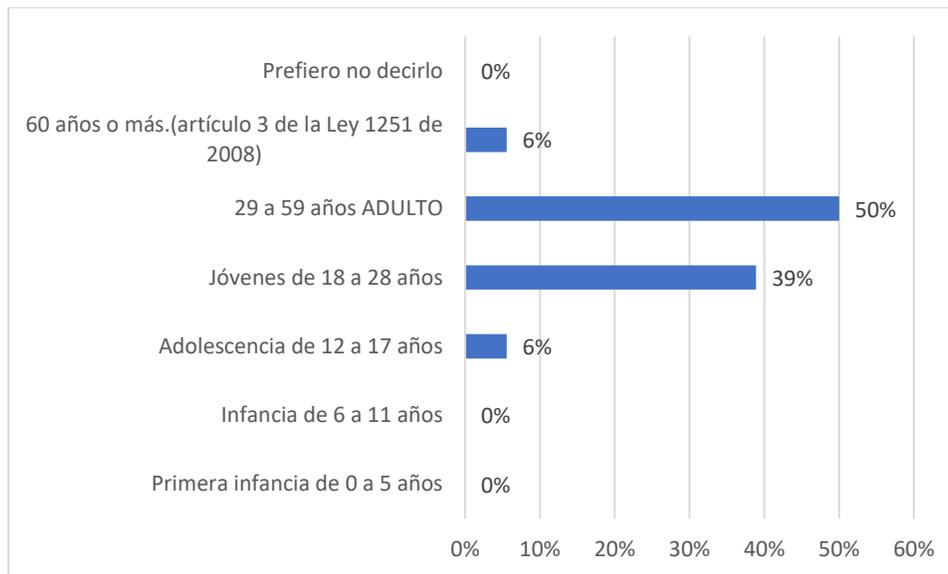


Fuente: Consolidado solicitudes de AUT gestionadas.

Antioquia es el departamento desde donde se solicitaron el mayor numero de AUT con 20 atleta y para atletas, lo que equivale al 37%, seguidamente se encuentra Bogotá D.C, con 13 AUT solicitadas, con un porcentaje del 24%, Valle con 11 solicitudes realizadas (con un 11%), Caldas con 4 AUT, Boyacá, Risaralda y Cundinamarca con 2 AUT cada una.

- Demográficas: Deportistas por Ciclo de vida – Edad

AUT gestionadas por Ciclo de vida

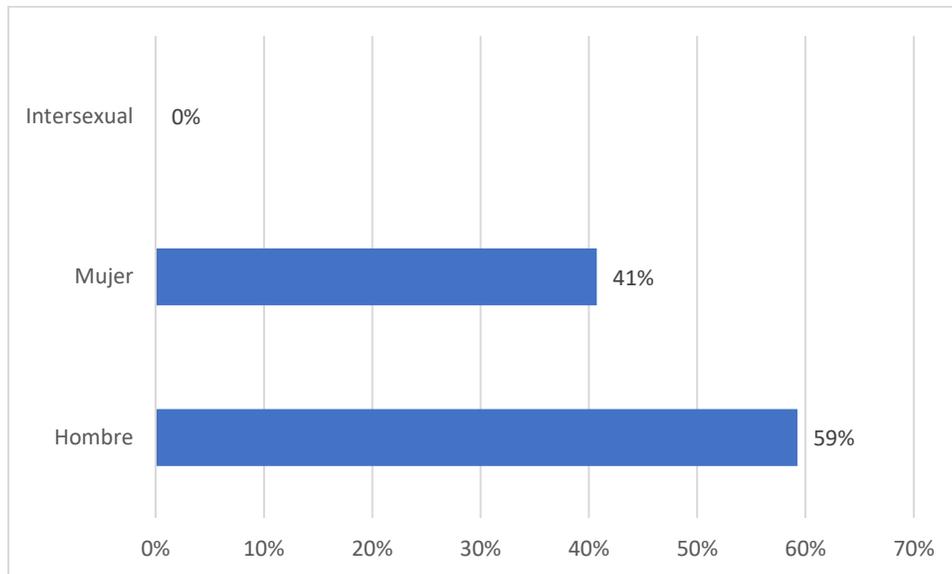


Consolidado solicitudes de AUT gestionadas.

De los Atletas y Para atletas que solicitaron un AUT, se evidencian que, en el segmento de los adultos entre 29 a 59 años, es el rango más amplio con el 50% de los deportistas (27) que solicitaron un AUT, seguido por el segmento comprendido entre los Jóvenes De 18 a 28 años con un porcentaje del 39% que corresponde a 21 deportistas

- Demográficas: Sexo de nacimiento

AUT gestionadas por Sexo



Consolidado solicitudes de AUT gestionadas.

A partir de la anterior gráfica, se concluye que, de los deportistas que tramitaron un AUT, se evidencia que el porcentaje más alto corresponde Hombres con un 59% (32 deportistas), el 41% corresponde a un total de 22 deportistas Mujeres. No se registró información para la categoría Intersexual.

8. FICHA DE CARACTERIZACIÓN.

Ficha de caracterización						
Dependencia	Despacho de la Ministra		Grupo Interno de Trabajo -GIT (Si aplica)	GIT Organización Nacional Antidopaje - ONAD		
Objetivo General	Caracterizar la población impactada en las actividades de educación y prevención en la vigencia 2023, así como también la población involucrada en el grupo registrado de control de tercer nivel, conformado por los deportistas priorizados y beneficiarios del programa de atleta excelencia del Ministerio y adicionalmente la población corresponde al trámite de las solicitudes de AUT gestionadas por el GIT -					
Personas naturales						
<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> Sectores Segmentos </div>						
	Ciudadanos usuarios	1. Geográficas	2. Demográficas	3. Intrínsecas	4. Comportamiento	
<div style="display: flex; align-items: center;"> <div style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg); font-size: small;">Nivel de Desagregación</div> <div style="margin-left: 10px;"> </div> </div>	478 deportistas priorizados	Deportistas por departamento Valle del Cauca: 29% Antioquia: 25% Bogotá D.C.: 18% Cundinamarca: 5% Otros: 24%	EDAD: Jóvenes de 18 a 28 años: 52% Adultos 29 años a 59 años: 40% SEXO: Mujeres: 53% Hombres: 47% Del total de deportistas priorizados 51 informaron algún tipo de discapacidad: Física: 65 Para atletas Parálisis Cerebral: 24 Para atletas Visual: 16 Para atletas			
	6,034 asistentes a las capacitaciones realizadas (Deportistas, Deportistas en formación, médicos, nutricionistas, fisioterapeutas, psicólogos, entrenadores y dirigentes deportivos)	UBICACIÓN ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN Y PREVENCIÓN REALIZADAS Bogotá: 31 Jornada virtual: 6 Santa Marta: 3 Boyacá: Tunja: 2		Tipo de Capacitación: Capacitación: 20 Programa Interactivo: 17 Charla: 9 Capacitación Virtual: 1 Seminario: 1	49 ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN Y PREVENCIÓN ANTIDOPAJE 2023, 6.034 participantes.	
	54 AUT Gestionadas 37 Atletas y 17 Para atletas usuarios del trámite de AUT	AUT gestionadas por Departamento Antioquia: 20 Bogotá: 13 Valle: 6 Otros: 11	EDAD: Jóvenes de 18 a 28 años: 39% Adultos 29 años a 59 años: 50% SEXO: Mujeres: 41% Hombres: 59%			

A partir del diligenciamiento de la ficha de caracterización del presente ejercicio, respecto al primer grupo de valor correspondiente a la Base de datos conformada por los deportistas priorizados del programa de atleta excelencia del Ministerio, se observa que, de los 478 deportistas, se

destacan la población joven (de 18 años a 28 años) seguido por la población Adulta (29 a 59 años) con un 52% y un 40% respectivamente, quienes en su mayoría son mujeres con un 53%, y que el 26 % de deportistas priorizados informan algún tipo de discapacidad.

Respecto al segundo grupo de valor correspondiente a los 6.034 deportistas, personal de apoyo, personal administrativo, médicos en formación, voluntarios juegos nacionales, comunidad en general que asistieron a las actividades de educación y prevención, podemos observar que Bogotá fue la ciudad en donde se desarrolló el mayor número de actividades 31 en total.

La oferta de actividades de educación se dio en su mayoría mediante las modalidades de CAPACITACION y PROGRAMA INTEACTIVO, con la realización de 20 y 17 actividades respectivamente.

Finalmente se incluyó para el periodo 2023, la información relacionada con el grupo de valor definido como Atletas y Para atletas que tramitaron un AUT, en donde se observa que, de los 54 deportistas que solicitaron un AUT, se destacan la población Adulta (29 a 59 años) con un 50% seguida por la población joven (de 18 años a 28 años) con un 39%, que el 31 % de las solicitudes de AUT correspondieron a Para atletas que practican algún deporte en la modalidad Paralímpica.

9. CONCLUSIONES

Para complementar y optimizar el presente ejercicio de caracterización de usuarios, obteniendo un mayor impacto en la oferta institucional y mejorar la satisfacción de los trámites y servicios del GIT ONAD, es importante que se diseñen instrumentos para la captura de información que aporten a la construcción de una caracterización más amplia y certera.

Es importante unificar la información de las bases de datos con que cuenta el GIT ONAD, para obtener mediciones homogéneas.

**GIT ORGANIZACION NACIONAL ANTIDOPAJE
MINISTERIO DEL DEPORTE**